

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001921

Las condes, 04 de MAYO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era 5873/2019, 1860, 3610/2023, 3485/2024; 2899/2025; Contrato de arrendamiento de fecha 01.09.2019, UF al 01.05.2026 \$ 40.133,50; Pago correspondiente al arriendo del mes de MAYO/2026.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 195873 OTD	587305	04/05/2026	NORMA MASIAS RETAMAL	2152209002001021	2.607.474	2.607.474
TOTAL					2.607.474	2.607.474

La cantidad de :
DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA

- 5320922009 \$ 2.607.474

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

07 MAY 2026

EG: 1774 CH: N04-250